

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLIXDIGITAL S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy 30 (treinta) de Marzo del 2013 (dos mil trece) a las quince horas 15:00 HORAS, en las oficinas de Publixdigital Quito, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro E7220, se reúnen las siguientes personas:

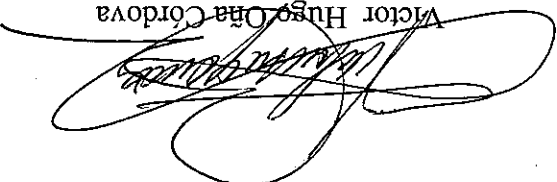
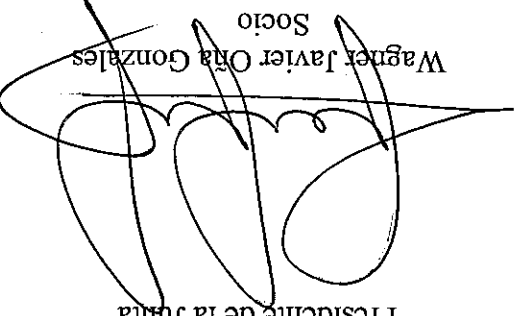
Los señores Victor Hugo Oña Córdova, de nacionalidad ecuatoriano de estado civil Soltero mayor de edad, Socio con sus participaciones suscritas y pagadas, Marlon Fabricio Oña Gonzales ecuatoriano mayor de edad, de estado civil casado, socio con sus participaciones suscritas y pagadas, Wagner Javier Oña Gonzales ecuatoriano mayor de edad, de estado civil casado Socio con sus participaciones pagadas y suscritas, Byron Joffre Oña Gonzales ecuatoriano, socio con sus participaciones suscritas y pagadas. Todos los cuales reprendan el 100% del capital integralmente suscrito y pagado en su totalidad. Consecuente mente los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, de la compañía PUBLIXDIGITAL S.A. al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban también por unanimidad, el siguiente Orden del día a tratarse:

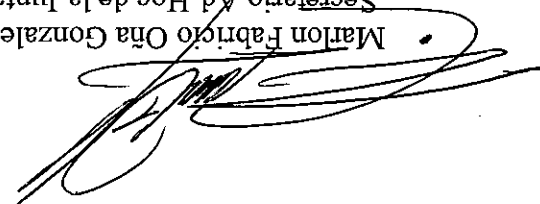
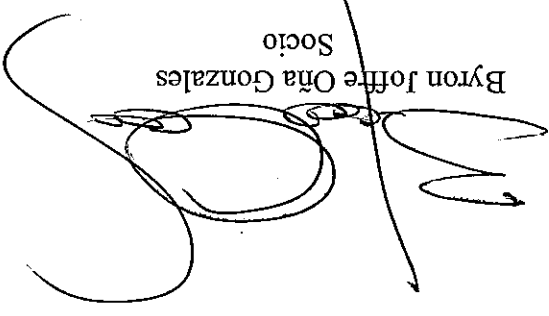
PRIMER Y ÚNICO PUNTO.- Política de DIFERIMIENTO DE GASTOS Y DIFERIMIENTO DE INGRESOS

Se inicia la sesión de la Junta la misma Preside el Señor Victor Hugo Oña Córdova, socio y Presidente; y, actúa como Secretario AD-HOC el señor Marlon Fabricio Oña Gonzales. Acto Seguido, el Presidente Ordena al Secretario AD-HOC que elabore la lista de concurrentes, el capital que representan y deje constancia respectiva conforme a derecho.- A continuación se pasa a considerar el Primer Punto del Día, sobre el cual, el presidente expone a la Junta General de los Socios que luego del análisis de las causas, se autoriza el cambio de política de contabilización de ingresos y gastos, tema que es indispensable para el mejor manejo económico y financiero de la empresa; poniendo como antecedente que contablemente se registra actualmente el total de lo facturado por el servicio como ingreso para la empresa independiente y sin tomar en cuenta el tiempo de duración del contrato.

A partir de la fecha el registro será **DIFERIMIENTO DE GASTOS Y DIFERIMIENTO DE INGRESO** conforme se devengue el servicio, tomando como base las fechas de inicio y termino del contrato con el cliente y proveedor respectivo.

Sin Otro Particular o punto que tratar, el presidente concede una hora de receso para redactar el Acta, luego de lo cual, se reinstala la junta General de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El presidente Ordena la lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad de Acto .- Termina las sesión a las 18:00 Horas.


Victor Hugo Oña Córdova
Presidente de la Junta

Wagner Javier Oña Gonzales
Socio


Marlon Fabricio Oña Gonzales
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Byron Joffre Oña Gonzales
Socio